



**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE PLAN DE TRABAJO PARA
IMPLEMENTACIÓN DE LAS SUGERENCIAS Y
RECOMENDACIONES RECEPTADAS EN EL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2024**

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Mera, en el proceso de rendición de cuentas del año 2024, desarrollo de conformidad con la normativa vigente un plan de trabajo el cual se ha realizado las acciones pertinentes para mejorar la gestión institucional. En base al plan de trabajo planteado se presenta el informe de seguimiento y los logros alcanzados en la implementación de las acciones planteadas, que se detallan a continuación:

- 1. Quiero felicitar por su trabajo duro y entregado a la ciudadanía no solo del cantón Mera sino también de otros cantones y provincias sigan adelante siempre Dios los proteja siempre.**

Acción: Emitir un agradecimiento en redes sociales a los Miembros de la Institución por su trabajo realizado.

Se publicó un mensaje de agradecimiento en nuestra página de Facebook el 10 de octubre que se celebra el día del Bomberos Ecuatoriano.

- 2. Felicidades por la eficaz y rápida atención ante cualquier emergencia.**

Acción: Expresar un agradecimiento por la labor que prestan los Bomberos operativos.

En las reuniones institucionales se expresó el agradecimiento a los bomberos por la labor prestada en bien del cantón.

- 3. Un buen servicio el que presta el Cuerpo de Bomberos**

Acción: Homenajearles a los miembros de la Institución en el día del Bombero.

Se realizó un compartir en la institución para homenajearles por su trabajo prestado.

- 4. Que presten más atención cuándo hay emergencias cuándo hay accidentes en la comunidades a través de ellos más coordinación con los Sres. policías para así haya un mejor servicio.**

Acción: Dialogar con el ECU 911, ya que ellos son los encargados de coordinar las emergencias con las entidades necesarias.

*Dir X1: Av. Luis A. Martínez y Guayaquil - Mera Central / X2 Dir. Vía Shell – Mera sector la Moravia
RUC: 1660160530001 Telef. 03 2861 066 / 2861 610 mail: operaciones@bomberosmera.gob.ec /
cbomberosmera@yahoo.com*



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MERA MERA - PASTAZA



Se realizaron reuniones con el Ecu 911, para coordinar las atenciones de emergencias, puesto que el Cuerpo de Bomberos ya no cuenta con un ambulancia, para la atención.

5. Incluir las recomendaciones de la Contraloría General del Estado, si existe.

Acción: En el caso de haber recomendaciones de la Contraloría se incluirán en la Rendición de Cuentas.

Al no contar con recomendaciones por parte de la Contraloría General del Estado no se podría implementar esta recomendación solicitada, sin embargo nos comprometemos a implementarlas en caso de haberlas en años posteriores.

6. Incluir la página Web al final de la Rendición de Cuentas.

Acción: Se incluirá la dirección de la página WEB en la Rendición de Cuentas del año 2025.

En la Rendición de Cuentas del año 2025 se incluyó la página WEB de la Institución para su difusión.

7. Mis felicitaciones al cuerpo de Bomberos por su labor.

Acción: Agradecer públicamente a la ciudadanía por las felicitaciones emitidas.

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Mera expreso su agradecimiento a la ciudadanía por sus medio de sus redes sociales.

8. Gestionar con las autoridades para que tengan un nuevo equipo y totalmente lo necesario felicitaciones por su excelente trabajo.

Acción: Se presentara un proyecto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mera, para la adquisición de auto contenido.

Al momento no se pudo presentar el proyecto para la adquisición de auto contenidos puesto que ya no contamos con presupuesto Municipal para los Bomberos

9. Felicitarles por la adquisición de la ambulancia que es muy importante.

Acción: En el presupuesto 2025 se encuentra presupuestado para la nueva ambulancia.

No se pudo concretar el proyecto para la ambulancia, ya que nos falta presupuesto para comprar una unidad básica.

10. Como observación la compra de una ambulancia para la población ha crecido.

Acción: Nos encontramos cotizando el valor de la Ambulancia que se adapte a nuestro presupuesto.

*Dir X1: Av. Luis A. Martínez y Guayaquil - Mera Central / X2 Dir. Vía Shell – Mera sector la Moravia
RUC: 1660160530001 Telef. 03 2861 066 / 2861 610 mail: operaciones@bomberosmera.gob.ec /
cbomberosmera@yahoo.com*

I ZONA: PICHINCHA, IMBABURA, COTOPAXI, TUNGURAHUA, BOLIVAR, CHIMBORAZO, ESMERALDAS, NAPO, STDO. DOMINGO DE LOS SACHILAS, SUCUMBIOS, FRANCISCO DE ORELLANA Y PASTAZA



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MERA MERA - PASTAZA



Luego de realizar la cotización para la adquisición de la ambulancia, verificamos que nos falta el presupuesto para la adquisición.

11. Es una buena noticia la adquisición de la ambulancia

Acción: En el presupuesto 2025 se encuentra presupuestado para la nueva ambulancia. No se pudo adquirir porque luego de realizarla cotización, nos dimos cuenta que nos falta presupuesto.

12. Más vehículos y medios para los honorables bomberos de Shell.

Acción: En el presupuesto 2025 se encuentra presupuestado para la nueva ambulancia, cabe indicar que el Cuerpo de Bomberos de Shell, fue absorbido por el Cuerpo de Bomberos del Cantón Mera.

Nos encontramos reuniendo más presupuesto para en el futuro adquirir la ambulancia.

13. La adquisición de una Nueva Ambulancia para que se pueda atender a la ciudadanía con una atención buena.

Acción: En el presupuesto 2025 se encuentra presupuestado para la nueva ambulancia. Según el presupuesto del año 2025, y luego de las cotizaciones nos dimos cuenta que nos falta presupuesto para la adquisición de una ambulancia.

A los 25 días del mes de junio se elabora el informe de cumplimiento del plan de trabajo año 2024, para su conocimiento según lo dispuesto en la guía especializada.

Elaborado por:

Ing. Nadia Batallas

RESPONSABLE DEL INGRESO DE LA INFORMACIÓN EN EL CPCCS